

# **CONSULSOMER S. A.**

## **NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **1.-Información General de la Empresa**

CONSULSOMER S. A. es una sociedad anónima radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es la ciudad de Guayaquil, con RUC 0916654957, Expediente No. , Inscrita en el Registro Mercantil No.18343 del 23 de Septiembre del 2011.

Sus actividades principales son la prestación de servicios de consultoría y de investigación de mercado.

### **2.- Moneda Funcional**

La moneda con la que se realizan las actividades comerciales de la compañía es el US\$ dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

### **3.-Bases de Presentación Sección 2 NIIF para las PYMES**

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de Septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de Enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

En julio del 2009, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), emitió las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES). La Superintendencia de Compañías, resolvió acoger la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina, la cual fue publicada en el R.O. No. 335 del 7 de diciembre del 2010 mediante resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005.

Consecuentemente la Superintendencia de Compañías oficializo las NIIF para PYMES, según la resolución No SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, publicada en el R.O. No. 372 del 27 de enero del 2011, para las compañías del tercer grupo, las mismas que califican como PYMES, a las compañías que dispongan de activos totales inferiores a US\$ 4,000,000, ventas anuales inferiores a US\$ 5,000,000 y que tengan menos de 200 empleados.

#### **4.-Declaración de cumplimiento con NIIF para las PYMES**

La Compañía CONSULSOMER S. A., con RUC No. 0992742100001, notifica a la Superintendencia de Compañías que adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el 2012 conforme lo establece el artículo primero de la Resolución No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 el 31 de Diciembre del 2008 por la Superintendencia de Compañías:

**“Artículo Primero:** Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a partir del 2011.”

En este sentido, la compañía CONSULSOMER S. A. adopta las NIIF para PYMES en el tercer grupo de compañías el cual se determinó en la Resolución antes descrita, (año de transición 2011 y año de aplicación obligatoria 2012).

#### **5.-Principales políticas contables**

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, están presentados en dólares.

.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES se encuentran dentro de las de políticas contables a transacciones y hechos, teniendo en consideración que la compañía no ha tenido movimiento alguno en este año, ya que

se la constituyo en Octubre/2011, pero sus actividades comenzaran a partir del año 2012.

A continuación se detallan las NIIF que aplicaran en la compañía CONSULSOMER S. A.

<u>NIIF/NIC</u>	<u>Sección</u>	<u>Norma</u>
Marco Conceptual, NIC 1	2	Conceptos y Principios Generales
NIC 1	3	Presentación de Estados Financieros
NIC 1	4	Estado de Situación Financiera
NIC 1	5	Estado de Resultado Integral
NIC 1	6	Estado de Cambios en el Patrimonio
NIC 7	7	Estado de Flujo de Efectivo
NIC 1	8	Notas a los Estados Financieros
NIC 8	10	Políticas, estimaciones y errores
NIC 18	23	Ingresos de actividades ordinarias
NIC 19	28	Beneficios a los empleados
NIC 12	29	Impuesto a las ganancias

**POLITICAS CONTABLES ACTUALES A NIIF**

CONCEPTO	EVALUACION EFECTUADA				IMPACTO DE EVALUACION		
	S i	N o	En curso	N A	Alt o	Medi o	Baj o
<b>Reconocimiento y Medición</b>							
Instrumento financieros básicos Sección 11			X				X
Inversiones en asociadas seccion 14				X			
Participaciones en negocios conjuntos seccion 15				X			
Propiedades de inversion sección 16				X			
Inventarios sección 13				X			
Contratos de Construcción NIC 11				X			
Impuestos a las Ganancias sección 29	X						X
Propiedad Planta y Equipo sección 17				X			
Arrendamientos Sección 20				X			
Ingreso de actividades ordinarias sección 23	X						X
Beneficios a empleados Sección 28			X			X	
Subvenciones del Gobierno Sección 24				X			
Conversión de moneda extranjera sección 30				X			
Costos por préstamos sección 25	X						X
Hiperinflación sección 31				X			
Pagos basados en acciones sección 26				X			
Deterioro del valor de los activos sección 27				X			
Provisiones y contingencias sección 21				X			
Combinaciones de negocios sección 19				X			
<b>Presentación y Revelación de Estados</b>							
<b>Financieros</b>							
Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES sección 35			X		X		
Presentación de estados financieros sección 3			X		X		
Estado de situación financiera seccón 4			X		X		
Estado de Resultados Integrales sección 5			X		X		
Estados de cambios en el Patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas sección 6			X		X		
Estado de flujo de efectivo sección 7			X		X		
Estados Financieros separados sección 9				X			
Políticas contable, estimaciones y errores sección 10			X			X	
Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa sección 32				X			
Información a revelar sobre las partes relacionadas sección 33				X			

## **Detalle de cada Estado Financiero (Información a revelar)**

### **Capital en acciones**

Los saldos al 31 de diciembre del año 2011 comprende 800 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1,00 completamente pagadas y emitidas. Otras 800 acciones adicionales están autorizadas legalmente pero no han sido emitidas.

### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El saldo corresponde al valor depositado por las acciones emitidas de la compañía, en una cuenta de integración de capital.

### **Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas autorizados para su publicación el 28 de Marzo del 2012.